

de San Hermenegildo al General de Brigada del Cuerpo General de las Armas (Artillería) del Ejército de Tierra don José Antonio Blanco Romero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de fecha 14 de noviembre de 1995, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 32877, primera columna, en el sumario y en la segunda línea, donde dice: «Infantería»; debe decir: «Artillería».

25424 RESOLUCION 200/39161/1995, de 7 de noviembre, de la Jefatura del Estado Mayor de la Defensa, por la que se publica la Lista Oficial de Productos Combustibles, Lubricantes y Asociados aceptados (LOPA) para las Fuerzas Armadas.

La Lista Oficial de Productos Aceptados (LOPA) para las Fuerzas Armadas es la que figura a continuación. Estos productos y los que se vayan incluyendo a partir de esta fecha serán considerados a los efectos oportunos en los pliegos de bases para la contratación de suministros en el Ministerio de Defensa.

Certificado número	Validez	Producto	Norma o especificación
118	24-2-1996	Anticongelante Silver 46153, de «Silver Industrial, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153B.
119	24-2-1996	CS líquido de frenos, de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	INTA 157113D.
120	7-2-1996	Bradoll anticongelante CX, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	INTA 157412.
121	24-3-1996	G.A. Armigrás GR-2, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	VV-G-671F.
122	27-2-1996	Transmisiones EP SAE 90, de CEPSA	MIL-L-2105B.
124	6-7-1996	Sopral 6086 M, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-L-6086D.
125	6-7-1996	Sopral 6086 L, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-L-6086D.
126	9-9-1996	Supergrás 632, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	VV-G-632B.
127	22-9-1996	Supergrás 671, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	VV-G-671F.
128	7-10-1996	Castrol Grease LMX, de «Castrol España, Sociedad Anónima»	DCSEA 301.
129	9-10-1996	Castrol O-278, de «Castrol España, Sociedad Anónima»	TL-9150-0031/2.
138	30-3-1997	Sopral 46153, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153B.
139	23-11-1996	Anticongelante MIL-A-46153C, de «Krafft, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153C.
140	10-5-1997	Sopral 46153, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153C.
141	19-5-1997	Repsol Cartago (80W90), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105D.
142	19-5-1997	Repsol Cartago (85W140), de «Repsol Distribución, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105D.
143	25-5-1997	Ertoil Superserie 3, SAE 10W, de CEPSA	MIL-L-2104E.
144	25-5-1997	Ertoil Superserie 3, SAE 50W, de CEPSA	DCSEA-214/A.
145	1-6-1997	Castrol Brayco 796, de «Castrol España, Sociedad Anónima»	MIL-H-17672D.

Certificado número	Validez	Producto	Norma o especificación
146	1-6-1997	Castrol Brayco 797, de «Castrol España, Sociedad Anónima»	MIL-H-17672D.
147	23-6-1997	Sopral 3150, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-L-3150C, Amd.2.
148	23-4-1997	Sopral AC, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	INTA 157412.
149	2-10-1996	Chemlink, IPC 4410, de «Silver Industrial, Sociedad Anónima»	INTA 158713A.
150	20-9-1997	Silver 46153 C, de «Silver Industrial, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153C.
151	28-9-1997	Bradoll anticongelante 153-C, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	MIL-A-46153C.
152	2-11-1997	Sopral superdiésel, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E Amd.1.
153	2-11-1997	Sopral 15W40, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	API SG 15W40.
154	18-1-1998	G.A. Armigrás-403, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	MIL-G-10924F.
156	9-3-1998	Sopral GTS 20W50, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	API SG 20W50.
157	8-3-1998	Sopral superdiésel 20W40, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	API CD 20W40.
158	20-4-1998	Sopral superdiésel grado 10W, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104-E, G.º 10W.
159	4-5-1998	Sopral T-2 náutico-M, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	DCEA-242.
160	11-5-1998	CEPSA transmisiones EP 80W90, de CEPSA	MIL-L-2105D, G.º 80W90.
161	11-5-1998	CEPSA transmisiones EP 85W140, de CEPSA	MIL-L-2105D, G.º 85W140.
162	17-5-1998	Sopral superdiésel SAE 50, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	DCSEA-214/A.
163	23-5-1998	Sopral superdiésel SAE 30, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E, G.º 30.
164	23-5-1998	Sopral superdiésel SAE 40, de «Sopragrasa, Sociedad Anónima»	MIL-L-2104E, G.º 40.
165	26-10-1997	Grasa Krafft 10924, de «Krafft, Sociedad Anónima»	MIL-G-10924D, Amd.1.
166	8-3-1997	Grasa Krafft VV-G-671F, de «Krafft, Sociedad Anónima»	VV-G-671F.
167	27-4-1998	Turbonycoil 3570, G-80, O-123, de «Nyc-Krafft, Sociedad Anónima»	AIR-3570.
168	4-5-1998	Turbonycoil 13-B, de «Nyc-Krafft, Sociedad Anónima»	AIR-3514/A.
169	5-5-1998	Hidrauncoil FH-51, de «Nyc-Krafft, Sociedad Anónima»	MIL-H-5606E.
170	5-5-1998	Lubekrafft 6082 G.º 100, de «Krafft, Sociedad Anónima»	MIL - L - 6082D, G.º 100.
171	16-5-1998	Turbonycoil 600, de «Nyc-Krafft, Sociedad Anónima»	MIL-L 23699D.

Certificado número	Validez	Producto	Norma o especificación
172	17- 5-1998	Super DOT-3, de «Krafft, Sociedad Anónima»	UNE-26-106-88.
173	17- 5-1998	LF Standard, de «Krafft, Sociedad Anónima»	UNE-26-106-88.
174	7- 7-1998	Lubekrafft 3150, de «Krafft, Sociedad Anónima»	INTA 154172B.
175	1- 6-1998	Bradol Moto Nautic, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	DCSEA-242 (Cod. XO-32).
176	15- 6-1998	Bradol DOT-3, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	UNE-26-106-88.
177	15- 6-1998	Bradol DOT-3, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	SAE J-1703 (abr. 1988).
178	28- 6-1998	TL-12224, de «Texaco Petrolífera, Sociedad Anónima» ...	MIL - H - 17672D, G.º 2135.
179	28- 6-1998	TL-12223, de «Texaco Petrolífera, Sociedad Anónima» ...	MIL - H - 17672D, G.º 2110.
180	6- 7-1998	CEPSA super serie 3, SAE 30, de CEPSA	MIL-L-2104E, G.º 30.
181	6- 7-1998	CEPSA super serie 3, SAE 40, de CEPSA	MIL-L-2104E, G.º 40.
182	6- 9-1998	Mizar serie 3, SAE 50, de «Rep-sol Distribución, Sociedad Anónima»	DCSEA-214/A.
183	18-10-1998	G.A. Armigrás-82, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	MIL-G-10924D, Amd.1.
184	17- 1-1999	Lubekrafft 70422, «Krafft, Sociedad Anónima»	MIL-L-63460.
185	16- 3-1999	CEPSA Retto 15W40D, CEPSA	MIL - L - 2104E, Amd.1.
186	27- 4-1999	G.A. Armigrás-301, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	DCEA-301.
187	16- 5-1999	Gearartex EP-C 80W90, de «Texaco Petrolífera, Sociedad Anónima»	MIL-L-2105D.
188	17- 5-1999	Grasa Armigrás 632/2, de «Brugarolas, Sociedad Anónima»	W-G-632B.

Madrid, 7 de noviembre de 1995.—El Teniente General Jefe del Estado Mayor de la Defensa, José Rodrigo Rodrigo.

25425 RESOLUCION 320/39148/1995, de 13 de noviembre, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se declaran de homologación obligatoria, antes de su adquisición por los diversos organismos del Ministerio de Defensa, varios productos.

La Comisión Técnico-Asesora de Homologación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1.d) del Reglamento de Homologación de la Defensa, ha seleccionado los productos relacionados en el anexo y ha acordado proponer a esta Dirección General la declaración de homologación obligatoria antes de su adquisición por los diversos organismos del Ministerio de Defensa.

Los mencionados productos cumplen algunos de los criterios fijados previamente por la Comisión de Homologación de la Defensa, de acuerdo con las atribuciones que el citado Real Decreto le confiere en su artículo 8.1.c). Asimismo, dichos productos pueden englobarse en los grupos a), b) y c) del punto 2, artículo 4, del Reglamento de Homologación de la Defensa.

Por todo ello y de conformidad con las facultades atribuidas por el Reglamento de Homologación de la Defensa, Real Decreto 324/1995, de 3 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 70), esta Dirección General

declara de homologación obligatoria, antes de su adquisición por los diversos organismos del Ministerio de Defensa, los productos que se indican, y en las condiciones que asimismo se expresan en el anexo a esta Resolución.

Madrid, 13 de noviembre de 1995.—El Director general, Francisco Arenas García.

ANEXO

Productos declarados de homologación obligatoria antes de su adquisición por los diversos organismos del Ministerio de Defensa

Disparo 20X102 TP Vulcan (M.55A2) para su uso en los cañones M-39 y M-61.

N.S.N.: 1305-00-752-8114.

Normas de referencia: Se efectuará la homologación de conformidad con el plan de ensayos elaborado por el INTA, en el que se identificará los procedimientos empleados en cada ensayo y que procederán de las normas MIL-C-46540 B, MIL-C-46552 C, MIL-C-60609 A, MIL-P-1394 F, MIL-STD-109, MIL-STD-129, MIL-STD-810, MIL-STD-461, MIL-STD-462, MIL-STD-463, MIL-STD-1167, MIL-STD-1168, MIL-A-2550 y MIL-STD-105.

Fecha de aplicación: Día siguiente a la publicación de la correspondiente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Disparo 20X102 TP-T Vulcan (M.220) para su uso en los cañones M-39 y M-61.

N.S.N.: 1305-01-118-9930.

Normas de referencia: Se efectuará la homologación de conformidad con el plan de ensayos elaborado por el INTA, en el que se identificará los procedimientos empleados en cada ensayo y que procederán de las normas MIL-C-46540 B, MIL-C-46552 C, MIL-C-60609 A, MIL-P-1394 F, MIL-STD-109, MIL-STD-129, MIL-STD-810, MIL-STD-461, MIL-STD-462, MIL-STD-463, MIL-STD-1167, MIL-STD-1168, MIL-A-2550 y MIL-STD-105.

Fecha de aplicación: Día siguiente a la publicación de la correspondiente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Multibomba aire-tierra, dispensadora de submunición, BME-330 B.

N.S.N.: 1325-33-001-9617.

Norma de referencia: NM-M-2642 MA (1.ª R).

Fecha de aplicación: Día siguiente a la publicación de la correspondiente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Multibomba aire-tierra, dispensadora de submunición, BME-330 B/AP.

N.S.N.: 1325-33-003-1368.

Norma de referencia: NM-M-2642 MA (1.ª R).

Fecha de aplicación: Día siguiente a la publicación de la correspondiente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Bomba de prácticas con cartucho de señales BE-6 A/A (MK 106 mod. 5).

N.S.N.: 1325-33-001-9613.

Norma de referencia: NM-M-2677 MA (1.ª R).

Fecha de aplicación: Día siguiente a la publicación de la correspondiente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Para su uso en los diversos modelos del avión Harrier, la fecha de aplicación será el 1 de enero de 1977.

Bomba de prácticas con cartucho de señales BE-11 C/A (MK 76 mod. 5).

N.S.N.: 1325-33-001-9614.

Norma de referencia: NM-M-2677 MA (1.ª R).

Fecha de aplicación: Día siguiente a la publicación de la correspondiente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Para su uso en los diversos modelos del avión Harrier, la fecha de aplicación será el 1 de enero de 1977.

Bomba de prácticas con cartucho de señales BE-11 C (BDU 33 B/B).

N.S.N.: 1325-33-001-9615.

Norma de referencia: NM-M-2677 MA (1.ª R).

Fecha de aplicación: Día siguiente a la publicación de la correspondiente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Para su uso en los diversos modelos del avión Harrier, la fecha de aplicación será el 1 de enero de 1977.